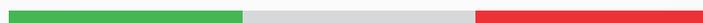




COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



**PRESUPUESTO
CIUDADANO
2017**

¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

Es uno de los documentos de política pública más importantes. Describe el monto y destino de los recursos públicos. Incluye los recursos para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; organismos autónomos y transferencias a los municipios.

¿Por qué es importante?

El Presupuesto de Egresos es parte de tu vida diaria porque en él se definen los bienes y servicios que se otorgarán durante el año.

¿Cómo se hace?

Para que los recursos públicos se utilicen con eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, existe un proceso llamado: Ciclo presupuestario*



1.- Planeación

Se orientan los programas como un conjunto coherente de acciones para lograr los grandes objetivos estatales. (Enero a Abril)



2.- Programación

Se definen los programas y los recursos necesarios para cumplir sus objetivos. (Mayo a Septiembre)



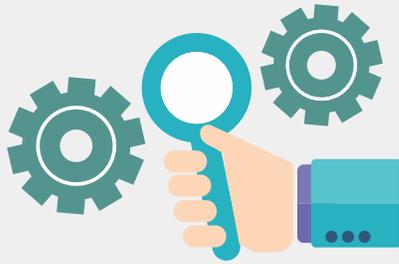
3.- Presupuestación

Se estima el crecimiento de la economía y se calculan los recursos para financiar el gasto público. (Septiembre a Noviembre)



4.- Ejercicio y Control

Para no ejercer el gasto de manera arbitraria, se orienta al logro de resultados, los cuales se reportan periódicamente. (Enero a Diciembre)



5.- Seguimiento

Mediante un Sistema de Evaluación del Desempeño, con base en indicadores estructurados, se realiza una valoración objetiva del desempeño de los programas, para dar un seguimiento puntual del avance en los objetivos de cada uno.
(Abril, Julio, Octubre y Enero)

6.- Evaluación

Se refiere al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas y los programas, para determinar su pertinencia y logro de objetivos y metas.
(Enero a Diciembre)



7.- Rendición de Cuentas

Se da cuenta de los resultados del gasto, para corregir deficiencias y aplicar sanciones en la ejecución. Por ejemplo los Informes Trimestrales y la Cuenta Pública Anual. (A más tardar el 30 de abril año posterior)

**Conocer el detalle de quién y cómo se usa tu dinero
te ayuda a participar en la rendición de cuentas
¡Es tu derecho!**

Por eso...

Analiza y profundiza, Compara, Crea, Involúcrate

*Si bien algunas etapas se realizan durante todo el año, para efectos de ejemplificar, aquí se relacionan con el mes en que se emite el informe o documento en que se sustenta cada una.

¿De dónde viene y hacia dónde va **#TuDinero**?

Este año el presupuesto es de **\$ 15,517,525,000**

¿De dónde sale este dinero?

Ingresos

- **Ingresos locales: \$1,508,090,000**; el **9.7%** del presupuesto;
- **Participaciones federales: \$4,375,454,000**; el **28.2%** del presupuesto;
- **Fondos de Aportaciones del Ramo General 33: \$5,512,183,000**; el **35.5%** del presupuesto;
- **Convenios suscritos con la Federación: \$2,542,497,000**; el **16.4%** del presupuesto;
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas: \$1,579,301,000**; el **10.2%**

Y se utilizará en: (Gasto neto)

- **Desarrollo Social: \$9,469,949,501**; el **61.0%** del presupuesto;
- **Desarrollo Económico: \$1,061,059,067**; el **6.9%** del presupuesto;
- **Gobierno: \$2,793,783,982**; el **18.0%** del presupuesto;
- **Otras Funciones: \$2,192,932,450**; el **14.1%** del presupuesto;

Variación real respecto al aprobado para 2016 en un **16.3%** del presupuesto

¿Con cuánto dinero contaremos?

Con base en las estimaciones sobre el crecimiento de la economía se calculan los recursos para financiar el gasto público, y se definen en la Ley de Ingresos del Estado de Colima.



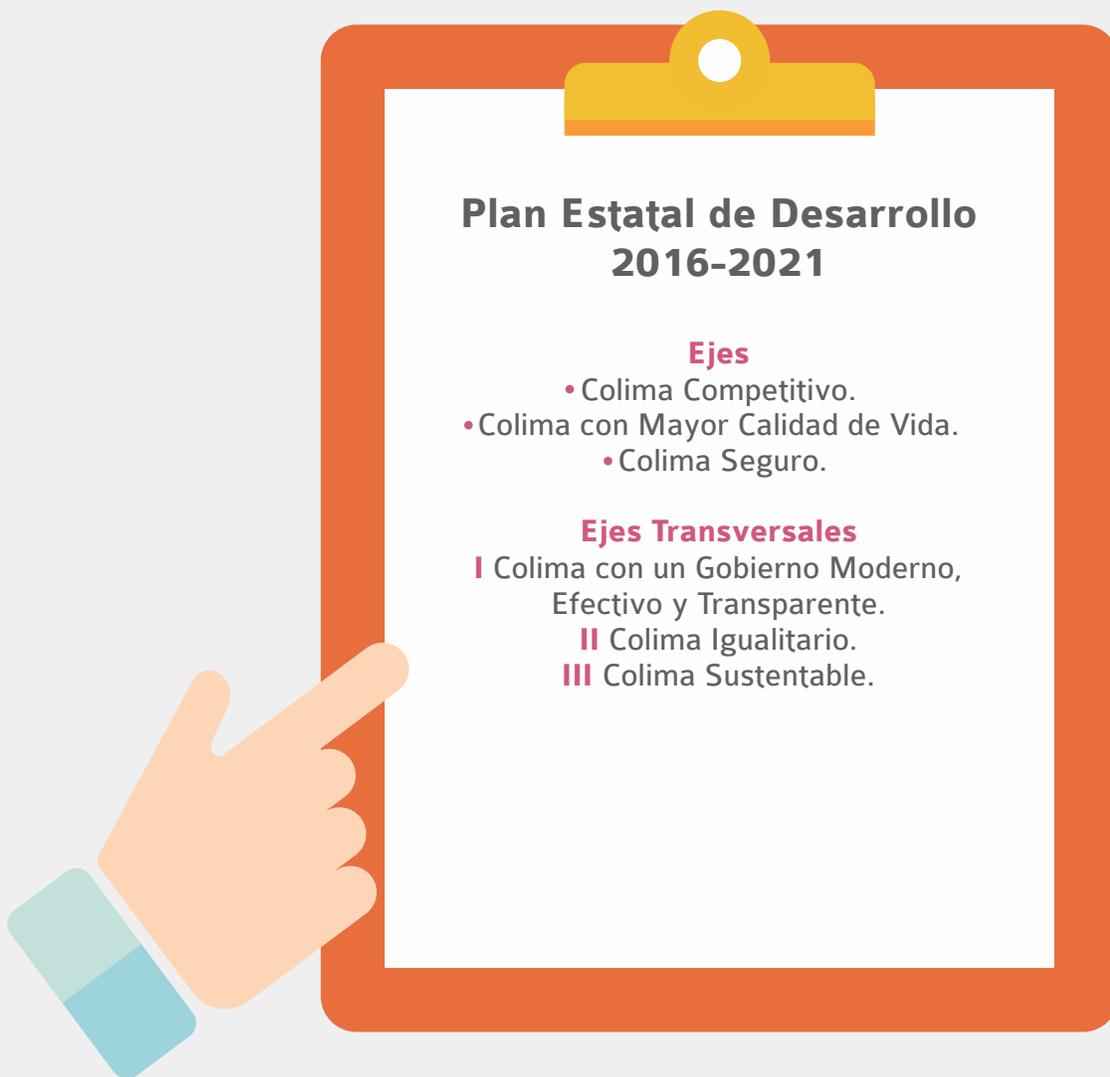
**Los recursos públicos siempre son limitados...
...por eso es necesario gastar mejor.**

¿Cómo?

Vinculando los Programas presupuestarios con los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y con los programas que derivan de dicho Plan, para que la ejecución de los recursos se traduzca en beneficios directos para la población:

Programa presupuestario:

Categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas.



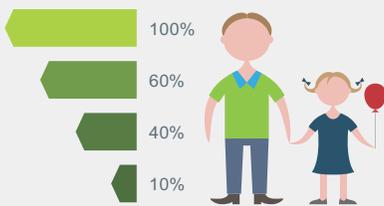
¿Para qué se gasta el Presupuesto de Egresos?

Conoce el detalle de **#TuDinero** para **Desarrollo Social**

Clasificación funcional

Es una forma de agrupar el gasto según la naturaleza de los bienes y servicios. Esta clasificación se divide en 3 categorías: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

1 de 3



Desarrollo Social: \$9,469,949,501

61.0% del presupuesto se integra por los siguientes conceptos:

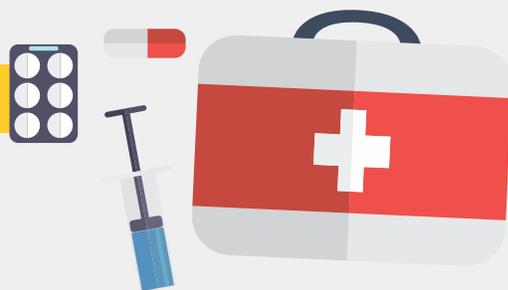
Educación: \$6,069,479,372

39.1% del presupuesto Incluye los programas:

- Educación preescolar federalizado: **\$323,400,000**;
- Primaria federalizada a la población de 6 a 12 años: **\$884,874,341**;
- Secundaria general federalizada a la población de 12 a 15 años: **\$351,950,000**;
- Educación especial en escuelas federalizadas de educación básica: **\$179,400,000**;
- Universidad de Colima: **\$1,763,159,272**.



Salud: \$1,684,554,265



10.9% del presupuesto
Incluye los programas:

- Seguro Popular: **\$193,196,000**;
- Hospitales, Institutos y Centros del Sector Salud: **\$1,269,831,000**.

Protección Social: \$757,344,767



4.9% del presupuesto
Incluye los programas:

- Pensión para Adultos Mayores: **\$40,000,000**;
- Programa de Infraestructura Indígena: **\$15,950,000**.

Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales:

\$117,811,881

0.8% del presupuesto



Protección Ambiental: \$316,953,613

2.0% del presupuesto

Vivienda y Servicios a la Comunidad:

\$321,099,760

2.1% del presupuesto



Conoce el detalle de #TuDinero para Desarrollo Social

Clasificación funcional

Es una forma de agrupar el gasto según la naturaleza de los bienes y servicios. Esta clasificación se divide en 3 categorías: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

2 de 3



Desarrollo Económico: \$1,061,059,067

6.9% del presupuesto se integra por los siguientes conceptos:

Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza:

\$807,599,414

5.2% del presupuesto
Destacan:



- **Tecnificación de 6 Mil Hectáreas en Sistemas de Riego en el Estado de Colima: \$97,000,000;**
- **Tecnificación Modernización Infraestructura y Equipamiento de Distritos: \$98,962,500;**
- **Rehabilitación de Zonas Afectadas Impactadas dentro de la Laguna de Cuyutlán: \$90,000,000;**
- **Funcionamiento y Operación de la Comisión de la Gerencia de la Cuenca: \$130,400,000;** y
- **Rehabilitación de Infraestructura en la Localidad del Paraíso: \$50,000,000.**

Turismo

\$43,399,720

0.3% del presupuesto
Destacan:

- Campañas de Promoción Turística Nacional e Internacional: **\$19,061,000**;
- Operación de la Secretaría de Turismo: **\$13,128,452**.



Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General:

\$192,466,488

1.2% del presupuesto
Destacan:

- Programas de Fomento Económico: **\$33,843,061**;
- Promoción del Espíritu Emprendedor en el Estado de Colima: **\$34,300,000**; y
- Fideicomiso para el Desarrollo Económico del Estado: **\$51,488,300**.



Conoce el detalle de #TuDinero para Desarrollo Social

Clasificación funcional

Es una forma de agrupar el gasto según la naturaleza de los bienes y servicios. Esta clasificación se divide en 3 categorías: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.



3 de 3

Gobierno:

\$2,793,789,982

18.0% del presupuesto se integra por los siguientes conceptos:

Justicia: **\$610,725,337**

3.9% del presupuesto
Destacan:



- Juzgados de Paz Primera Instancia y Centro Estatal de Justicia Alternativa: **\$85,230,571**;
- Administración de los Órganos de Segunda Instancia: **\$53,124,119**;
- Fortalecimiento del Sistema Penal Acusatorio: **\$77,261,496**; y
- Fortalecimiento de las Acciones de la Policía Investigadora: **\$190,949,677**.

Orden Público: **\$876,635,425**

5.6% del presupuesto
Destacan:



- Preservación de la Seguridad Pública: **\$247,269,848**;
- Reinserción Integral de los Internos del Sistema Penitenciario: **\$169,497,486**;
- Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (FORTASEG): **\$56,810,000**;
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública: **\$46,037,777**.

Servicios Generales: \$481,397,495

3.1% del presupuesto



Coordinación de la Política de Gobierno: \$294,933,511

1.9% del presupuesto



Asuntos Financieros y Hacendarios: \$401,622,571

2.6% del presupuesto

Destacan:

- Fortalecimiento de los Ingresos: **\$87,052,408**;
- Administración de la Hacienda Pública y Rendición de Cuentas: **\$47,804,465**.



Legislación: \$128,469,643

0.8% del presupuesto

Destacan:

- H. Congreso del Estado de Colima: **\$93,280,000**;
- Órgano superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado: **\$32,000,000**.



¿En qué se gasta el Presupuesto de Egresos?

¿Cómo se utiliza **#TuDinero** para **Gasto Corriente y Pensiones**?

Clasificación económica

Es una forma de presentar el presupuesto según el tipo de gasto, dependiendo de si se aumentará con él el patrimonio (de inversión) o si constituye un acto de consumo, como pago de servicios o entrega de subsidios.

1 de 2



Gasto corriente: \$12,244,986,432

78.9% del presupuesto
¿Qué incluye?

Servicios Personales: \$2,113,990,744

13.6% del presupuesto

Pago que reciben los servidores públicos por su trabajo diario. incluye doctores, enfermeros, maestros, policías, bomberos, entre otros.



Gastos de Operación: \$606,936,958

13.6% del presupuesto

Pago de materiales (como medicinas, uniformes y utensilios de oficina) y servicios (como energía eléctrica, renta de oficinas y servicios de Internet).



Pensiones y Jubilaciones: \$661,805,461

4.3% del presupuesto



¿Cómo se utiliza #TuDinero para Gasto Corriente y Pensiones?

Clasificación económica

Es una forma de presentar el presupuesto según el tipo de gasto, dependiendo de si se aumentará con él el patrimonio (de inversión) o si constituye un acto de consumo, como pago de servicios o entrega de subsidios.

2 de 2

Gasto de inversión: \$360,990,657

2.3% del presupuesto



Inversión Pública: \$285,922,900

1.8% del presupuesto



Inversión financiera: \$27,114,000

0.2% del presupuesto

Previsiones para Obra Pública Directa.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: \$47,953,757

0.3% del presupuesto



Ajuste preventivo al gasto para mantener la estabilidad macroeconómica

El Paquete Económico federal para 2017, se enmarca en un entorno económico externo complejo y volátil; por tanto, se basa en premisas realistas y prudentes, contribuyendo a preservar la estabilidad macroeconómica, condición fundamental para el crecimiento y el desarrollo económico.

...México ha mantenido su crecimiento...

Las previsiones en el ámbito nacional estiman que en 2017 se observará un crecimiento real del

*Producto Interno Bruto (PIB) de entre 2.0 % y 3.0%;

*Una inflación de 3%, en línea con la meta del Banco de México, y una

*Tasa de interés nominal promedio de los Cetes a 28 días de 4.9%, también en línea con las expectativas de mercado.

*Asimismo, se estima un tipo de cambio nominal promedio de 18.2 pesos por dólar.

Entorno económico de Colima

De 2004 a 2015, el PIB del estado creció, en términos reales, a una tasa promedio de 3.3%. Salvo en 2009, durante la crisis económica mundial, el PIB del estado ha crecido cada año desde 2004

Tasa de Crecimiento Anual del PIB



Plan de Austeridad 2017

Como medida adicional para mitigar el impacto del incremento en el precio de los combustibles, el Gobierno del Estado de Colima realiza las siguientes acciones:

- Mantener hasta el mes de septiembre de 2017 el pago del holograma fiscal sin multas ni recargos, medida en que se incluye un descuento del 20 por ciento en el pago del holograma vehicular a quienes paguen en el primer trimestre de 2017, y de 10 por ciento a quienes paguen en el segundo trimestre.



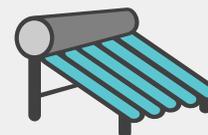
- Se enviará una iniciativa al Congreso del Estado para que en 2017, al no ser año electoral, se reduzca en un 50 por ciento el financiamiento de partidos políticos y este recurso se destine a programas sociales.



- Para contribuir a la generación de empleos, el Gobierno del Estado exentará el Impuesto sobre la Nómina a todo nuevo empleo que sea creado durante 2017.



- Creación de un programa de financiamiento de bajo costo para la adquisición de calentadores solares.



- Realización de compras consolidadas de fertilizantes y agroquímicos para ofrecer a los productores los mejores precios de mercado.



- Para 2017, no habrá reemplacamiento obligatorio, se mantendrá el 100 por ciento el subsidio a la Tenencia, no se crearán nuevos impuestos ni subirán los ya existentes y tampoco se incrementarán el costo de servicios y trámites de Gobierno del Estado.



- Se disminuirán en un 20 por ciento el consumo de combustible del Gobierno del Estado, a excepción de áreas que atiendan programas sociales, seguridad pública, salud y protección civil.



- Ni el Gobernador, ni ningún Secretario del Gabinete, Coordinador General, Director General o Director de Área poseerá telefonía celular pagada con recursos públicos.



- Se reducirán en un 25 por ciento los gastos en comunicación social, excepto aquellos orientados a campañas meramente informativas en temas de salud, educación, seguridad pública y protección civil.

